



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL

CERTIFICA:

Queda señora **YAMILE VIRACACHA GOYENECHE** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 23710315 de Hato Corozal, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el primer pago del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN** No. 110.10.01.0139 DEL 2023-06-09, cuyo objeto es "PRESTAR APOYO AL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL- CASANARE", celebrado con LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la secretaría de Hacienda de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION	0221	\$15.600.000	0376	\$15.600.000	H11.2.3.2.02.0 2.009.45.0100 1.2020085125 0012	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	SEIS (06) MESES Y QUINCE 15 DIAS

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO
PRORROGA No. XX	N/A	N/A	N/A	N/A
ADICIONAL No. XX	N/A	N/A	N/A	N/A

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL
4506190383	06-2023	\$ 106.400	\$ 136.200	\$ 4500

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Seis (06) actas parciales mensuales por valor de Dos Millones cuatrocientos Mil pesos M/Cte. (\$2.400.000), cada una, previa presentación del informe con visto bueno del supervisor del contrato, pago de Seguridad Social y un último pago por un valor de un Millón doscientos Mil pesos M/Cte. (\$1.200.000) previa presentación del informe final que debe contar con la aprobación del supervisor designado, suscripción de la liquidación y el pago de seguridad social.

VALOR A PAGAR: Dos millones cuatrocientos Mil pesos M/Cte. (\$2.400.000).

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR: Trece millones doscientos mil pesos M/CTE. (\$13.200.000).

LUGAR DE EJECUCION: HATO COROZAL – CASANARE.

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 09 de junio al 08 de julio de 2023.

La presente certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en el municipio de Hato Corozal a los 10 días del mes de julio de 2023.

ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ
Supervisora

